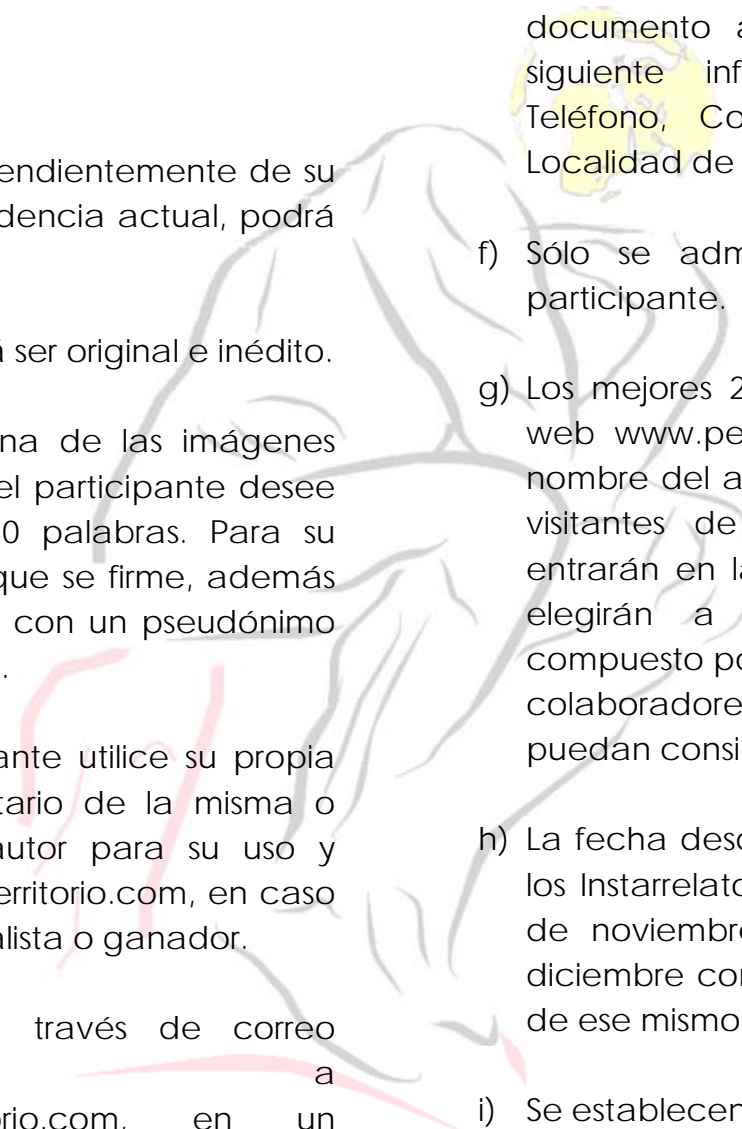


**Se establecen las siguientes BASES:**

- a) Cualquier ciudadano, independientemente de su nacionalidad o lugar de residencia actual, podrá presentarse al certamen.
- b) El Instarrelato siempre deberá ser original e inédito.
- c) El texto se basará en alguna de las imágenes ofrecidas o cualquiera que el participante desee y no deberá superar las 40 palabras. Para su publicación será necesario que se firme, además de por el nombre del autor, con un pseudónimo para facilitar la votación final.
- d) En caso de que el participante utilice su propia imagen, deberá ser propietario de la misma o tener consentimiento del autor para su uso y publicación en [pensandoelterritorio.com](http://pensandoelterritorio.com), en caso de que el Instarrelato sea finalista o ganador.
- e) Los textos se enviarán a través de correo electrónico a [certamen@pensandoelterritorio.com](mailto:certamen@pensandoelterritorio.com), en un documento adjunto en formato Word con la siguiente información: Nombre y apellidos, Teléfono, Correo electrónico, Nacionalidad y Localidad de residencia.
- f) Sólo se admitirán hasta dos Instarrelatos por participante.
- g) Los mejores 20 Instarrelatos se publicarán en las web [www.pensandoelterritorio.com](http://www.pensandoelterritorio.com), sin incluir el nombre del autor, para que sean votados por los visitantes de la página. Los 5 más votados entrarán en la fase final del concurso donde se elegirán a los ganadores por un jurado compuesto por los autores de la web, así como los colaboradores de la misma y otros miembros que puedan considerarse oportunos.
- h) La fecha desde la que se permitirá la llegada de los Instarrelatos será desde el 1 de octubre al 30 de noviembre. Posteriormente, del 2 al 15 de diciembre comenzará la votación popular y el 20 de ese mismo mes se dará a conocer al ganador.
- i) Se establecen tres premios:



1. Primer premio: Un curso completo de la empresa Ecodyt a elegir entre su oferta.
  2. Segundo premio: Un descuento del 60% en el curso a elegir de la empresa Ecodyt.
  3. Tercer premio: Un descuento del 30% en el curso a elegir de la empresa Ecodyt.
- j) Los nombres de los ganadores se comunicarán a través de [www.pensandoelterritorio.com](http://www.pensandoelterritorio.com).
- k) Un mismo participante tan sólo podrá conseguir un premio, aunque haya participado con dos Instarrelatos diferentes.
- l) Cualquiera de los premios puede quedar desierto si así lo estima el jurado.
- m) La participación en el concurso supone la plena y total aceptación de las presentes bases.
- n) Todos los datos personales incluidos en este concurso serán objeto de tratamiento automatizado en el FICHERO DISTINCIONES Y PREMIOS cuya finalidad es la gestión y control de las distinciones y premios concedidos por Ecodyt, control de los galardonados y de los participantes, comunicación pública de los galardonados con las distinciones y premios. Sus datos personales no serán comunicados o cedidos a terceros. Los responsables del fichero son Ecodyt.
- o) El interesado podrá revocar su consentimiento, así como ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el citado responsable del fichero y en la dirección indicada.
- 